**PROYECTO CURRICULAR**

**Siente la música**

**Educación Primaria Obligatoria**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Área de Educación Artística – Música**

**Castilla y León**

Índice

Siente la música y el currículo oficial de Educación Primaria

1. **El área de Educación artística**
2. **Objetivos**

Objetivos Generales de Etapa

Objetivos Generales de Área

1. **Contenidos**

Contenidos del primer ciclo de Educación Primaria

Contenidos del segundo ciclo de Educación Primaria

Contenidos del tercer ciclo de Educación Primaria

1. **La atención a la diversidad**
2. **Las competencias básicas**
3. **La evaluación**

Tipos de evaluación

Instrumentos de evaluación

Criterios de evaluación del primer ciclo de Educación Primaria

Criterios de evaluación del segundo ciclo de Educación Primaria

Criterios de evaluación del tercer ciclo de Educación Primaria

1. **Siente la música**

Metodología y estrategias educativas

Organización interna

Temporalización

Programación:

1. Primer curso de Educación Primaria
2. Segundo curso de Educación Primaria
3. Tercer curso de Educación Primaria (2012)
4. Cuarto curso de Educación Primaria (2012)
5. Quinto curso de Educación Primaria (2013)
6. Sexto curso de Educación Primaria (2013)

**Siente la música y el currículo oficial de Educación Primaria**

**1. EL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

La Educación artística en este nivel educativo tiene como finalidad desarrollar competencias específicas de carácter creativo, necesarias para hacer posible el desarrollo de una personalidad armónica. Aportará los recursos necesarios para integrar la percepción y la expresión estéticas permitiendo la comprensión del sentido del Arte en una sociedad que demanda ideas e innovación.

Los alumnos de educación primaria aprenderán a utilizar y a entender la Plástica y la Música como formas específicas de la expresión y de la representación de dimensiones de la realidad que les son propias. Siendo constantes y diversos los estímulos de carácter visual y auditivo en el entorno cotidiano, resulta cada vez más necesario que la educación proporcione un filtro consciente de lo que se percibe, aportando claves para la identificación de códigos y mensajes visuales y sonoros, así como elementos y materiales interesantes en la creación plástica y musical.

El currículo se centrará en el alumno; sus características evolutivas deben prevalecer a la hora de plantear los contenidos. Por ello, es necesario partir del pensamiento concreto, en el que se involucra lo sensorial, lo intelectual, lo social, lo emocional, lo afectivo y lo estético, multiplicando las experiencias que enriquezcan recursos prácticos, que progresivamente avancen en el proceso hacia los contenidos abstractos mediante una gradación adecuada de las dificultades.

Los diversos lenguajes plásticos así como los lenguajes musicales componen la esfera artística, por lo que constituyen un área única que debe tener un sentido estético global. Son específicamente distintos en el planteamiento de los contenidos, como lo son sus ámbitos de referencia, pero en la educación básica el alumnado debe experimentar un desarrollo creativo, nutrido con ambos aspectos.

En las aulas, como consecuencia de la creciente diversidad de culturas, pueden aparecer dificultades de expresión oral y escrita. La expresión plástica y musical abordada adecuadamente, garantiza una base de comunicación no verbal, así como un intercambio de la riqueza que cada grupo cultural aporta.

En la cultura tradicional han cristalizado intereses propios de los niños de estas edades a lo largo de generaciones, constituyendo las raíces de la creación artística espontánea popular. Se cuidará la transmisión de versiones originales, facilitando la participación en manifestaciones culturales, especialmente en la Comunidad de Castilla y León.

El área de Educación artística se articula en dos perspectivas complementarias: la percepción y la expresión. El desarrollo de la percepción garantiza las aportaciones del ámbito sensorial, la interiorización de la dimensión estética del mundo que le rodea. Las actividades perceptivas suscitan actitudes de curiosidad que deben ser desarrolladas mediante la expresión, partiendo de los intereses y capacidades de cada edad. Forma parte de este mismo eje de conocimientos la aportación de un bagaje de obras artísticas, tanto del ámbito plástico y visual como musical, que aporten un referente creativo representativo de la realidad estética y cultural. Así pues, desarrollar la percepción atenta, visual y auditiva permite una aplicación simultánea al resto de las áreas.

La perspectiva expresiva del área sigue asimismo un proceso orgánico; partiendo de las propuestas de conocimientos que implican la asimilación de lo percibido en el entorno más inmediato, se pasa a ofrecer contenidos que aportan la organización de los conocimientos que desarrollan la competencia artística y el criterio estético. Este carácter orgánico requiere, además, incorporar contenidos de tipo metodológico que garanticen el aprendizaje de las normas básicas del reparto de responsabilidades en el desarrollo de proyectos, así como aquellos que se refieren a las actitudes de respeto, admiración, disfrute y cuidado del patrimonio artístico, en especial de la Comunidad de Castilla y León.

La Educación artística también favorece los procesos de comprensión, porque permite alimentar de manera racional el componente imaginario de los niños. Para facilitar la correcta utilización de la imaginación, con el fin de incrementar su capacidad de concentración y favorecer la resolución de problemas de cualquier área, es necesario estimular la imaginación en una dimensión en la cual el arte ofrece nuevas posibilidades de organización de la inteligencia.

La utilización de materiales instrumentales diversos, entre los que las nuevas tecnologías cobran especial relevancia así como el empleo de los mismos procedimientos que los artistas utilizan en la producción de sus obras, permitirá a los alumnos mejorar sus posibilidades expresivo-creativas de calidad artística, adquirir una serie de conceptos básicos para leer con coherencia imágenes y creaciones sonoras, y comprender el sentido y las emociones que subyacen a toda expresión artística.

El punto de partida para la evaluación de esta área debe considerar las cualidades de los alumnos en el conjunto de sus capacidades intelectuales y no sujetas a determinadas dotes de excepcionalidad o genialidad. Sin embargo, y a diferencia de otro tipo de razonamiento, el artístico se caracteriza por una divergencia a la hora de poder presentar diferentes soluciones igualmente válidas a los problemas propuestos.

A partir de los dos grandes ejes en que se articula el área –percepción y expresión– se han distribuido los contenidos en cuatro bloques.

El bloque 1, *Observación Plástica* y el bloque 3, *Escucha* integran lo relativo a la percepción para los lenguajes plástico y musical, respectivamente.

El bloque 2, *Expresión y creación plástica* y el bloque 4, *Interpretación y creación musical* incluyen los contenidos relacionados con la expresión en ambos lenguajes.

Esta distribución de contenidos en torno a dos ejes tiene la finalidad de organizar los conocimientos de forma coherente.

El bloque *Observación plástica* se centra en la interpretación, indagación y análisis del entorno natural y de la actividad y creaciones humanas. Se abordan cuestiones espaciales y otras relativas a la interpretación del significado de las imágenes y al análisis de los mensajes icónicos. Estos mismos contenidos, centrados en la percepción, nutren el bloque *Expresión y creación plástica* en el que se contiene la exploración de los elementos propios del lenguaje plástico y visual, y el tratamiento de los materiales, y se exponen diversas posibilidades de expresar lo percibido, ajustándose a una planificación en el proceso de elaboración.

En el bloque *Escucha* los contenidos se centran en el desarrollo de capacidades de discriminación auditiva y de audición comprensiva, mientras que en *Interpretación y creación musical* se aborda el desarrollo de habilidades técnicas y capacidades vinculadas con la interpretación y se estimula la invención a través de la improvisación y la creación de distintas producciones musicales resultantes de la exploración, la selección y la combinación de movimientos y sonidos. Los elementos de la música y sus referentes culturales nunca se disocian de ella y, por tanto, están implícitos en el repertorio usado en los distintos bloques.

La evaluación se ceñirá a los logros positivos puestos de manifiesto en los momentos de control de la actividad habitual de la clase y se evitará la penalización de los desajustes de precisión técnica, que pueden generar verdaderas situaciones de bloqueo. Por el contrario, la evaluación de los logros adquiridos ayudará a reforzar el proceso madurativo natural sin forzarlo. Se prestará atención tanto a las habilidades y destrezas adquiridas desde un punto de vista técnico como a la utilización de las capacidades expresivas de los materiales y al uso de las nuevas tecnologías, siempre en función de las necesidades evolutivas de los alumnos, sin olvidar el desarrollo simbólico y la organización que requiere la creación de una obra de arte.

Los criterios de evaluación de cada ciclo se interpretarán como niveles de competencia creativa del alumnado, procurando que se pongan de manifiesto en situaciones artísticamente significativas: procesos de creación plástica; ensayos y grabaciones musicales, y conciertos para la clase o para otros grupos; organización y participación en diversos ámbitos de exposición, entre otras posibilidades que el profesorado estime convenientes.

La Educación artística en esta etapa educativa tenderá a lograr como finalidad que los alumnos aprendan a manejar, en el sentido más amplio, los códigos que constituyen los lenguajes plástico y musical como instrumentos de expresión de sus sentimientos e ideas, llegando a valorar las manifestaciones artísticas como representación de la sociedad a la que pertenecen como miembros activos en su evolución.

**2. OBJETIVOS**

***Objetivos generales de etapa***

La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas capacidades que les permitan:

1. Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
2. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
3. Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
4. Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
5. Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
6. Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
7. Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
8. Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.
9. Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
10. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.
11. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
12. Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
13. Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
14. Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

***Objetivos generales de área.***

La enseñanza de la Educación artística en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Indagar en las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación y utilizarlas para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

2. Aprender a expresar y comunicar con autonomía e iniciativa emociones y vivencias a través de los procesos propios de la creación artística en su dimensión plástica y musical.

3. Explorar y conocer materiales e instrumentos diversos y adquirir códigos y técnicas específicas de los diferentes lenguajes artísticos para utilizarlos con fines expresivos y comunicativos.

4. Aplicar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, articulando la percepción, la imaginación, la indagación y la sensibilidad y reflexionando a la hora de realizar y disfrutar de diferentes producciones artísticas.

6. Conocer algunas de las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación en los que intervienen la imagen y el sonido, y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

7. Conocer y valorar diferentes manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Castilla y León y de otros pueblos, colaborando en la conservación y renovación de las formas de expresión de nuestra Comunidad.

8. Valorar el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de diferentes culturas que comparten un mismo entorno.

9. Desarrollar una relación de autoconfianza con la producción artística personal, respetando las creaciones propias y las de los otros y sabiendo recibir y expresar críticas y opiniones.

10. Realizar producciones artísticas de forma cooperativa, asumiendo distintas funciones y colaborando en la resolución de los problemas que se presenten para conseguir un producto final satisfactorio.

11. Conocer algunas de las profesiones de los diferentes ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas, en particular los que realizan su trabajo en nuestra Comunidad, y disfrutando como público en la observación de sus producciones.

12. Iniciarse en la práctica de un instrumento.

**3. CONTENIDOS**

***Contenidos del primer ciclo de Educación Primaria***

Bloque 1. Observación plástica.

– Elementos plásticos y visuales presentes en el entorno natural, artificial y artístico. Observación y exploración sensorial.

– La Percepción. Descripción verbal de sensaciones y observaciones.

– Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno y en exposiciones o museos. Comentarios sobre los elementos del lenguaje visual.

– Curiosidad por descubrir las posibilidades artísticas que ofrece el entorno.

– Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.

– Lectura de imágenes procedentes de contextos cercanos.

– El espacio como ámbito de exploración. Distancias, recorridos y situación de objetos y personas.

– La Representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.

– Introducción al mundo artístico mediante la observación y lectura de obras de arte.

Bloque 2. Expresión y creación plástica.

– La línea: contorno y forma. Experimentación de las posibilidades expresivas del trazo espontáneo y con intencionalidad, de las líneas que delimitan contornos y del espacio que define la forma.

– El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos.

– La textura. Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de materiales e instrumentos orgánicos e inorgánicos.

– El dibujo de representación. Elaboración de dibujos, pinturas y *collages*.

– Modelado y construcciones. Manipulación y transformación de objetos para su uso en representaciones teatrales.

– La Composición plástica a partir de la fotografía. Organización progresiva del proceso de elaboración.

– Los recursos digitales para la creación de obras artísticas.

– La creación artística en el aula. Participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades.

– Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos.

– La creación de una obra plástica o visual: desarrollo a partir de una idea que integre la imaginación, la fantasía, la percepción sensorial y la realidad, previendo los recursos necesarios para la realización de una obra que favorezca el goce artístico.

Bloque 3. Escucha.

– Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Identificación y representación mediante el gesto corporal.

– Escucha activa de obras breves, instrumentales y vocales, seleccionadas por representar distintos estilos y culturas.

– La música vocal. Repertorio infantil. Tipos de voces: infantiles y adultas, masculinas y femeninas.

– Los instrumentos de la música culta y popular. Instrumentos de creación propia.

– Identificación visual y auditiva de algunos instrumentos.

– Introducción a la organización del sonido. Repetición, variación y contraste en canciones y obras musicales sencillas.

– Grafías no convencionales para la representación de sonidos. La grabación en el aula.

– Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales.

Bloque 4. Interpretación y creación musical.

– Recursos sonoros de la voz. Percusión corporal. Aportaciones de la música étnica.

– Retahílas y canciones inventadas. Repertorio de canciones al unísono.

– Los instrumentos como medios de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos recitados, canciones y danzas.

– Partituras sencillas con grafías no convencionales para su interpretación.

– La creación musical en el aula: actividades que propicien el disfrute con la expresión vocal, instrumental y corporal.

– Interpretación y producción de melodías sencillas.

– Práctica de técnicas básicas del movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales e interpretación de danzas sencillas de diferentes estilos y culturas.

– Esquemas rítmicos y melódicos básicos. La música popular como fuente de improvisación.

– El cuento musical: narraciones o poemas breves utilizando, con sentido musical, diferentes fuentes sonoras.

– Creaciones musicales con participación individualizada que favorezca la confianza en las propias posibilidades.

– Danza expresiva a partir de secuencias sonoras.

– Interés y respeto por las manifestaciones producidas por los demás.

– Atención, interés y participación en la interpretación de canciones.

***Contenidos del segundo ciclo de Educación Primaria***

Bloque 1. Observación plástica.

– Los materiales en la obra plástica. Observación, descripción y vocabulario de elementos plásticos y visuales.

– Clasificación de texturas y tonalidades en las formas naturales y artificiales.

– Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación.

– El lenguaje plástico en la expresión oral y escrita.

– El patrimonio cultural. Respeto y cuidado de las obras artísticas presentes en el entorno.

– Conocimiento, valoración y cuidado del patrimonio artístico de Castilla y León.

– Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones artísticas. Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral o escrita.

– Las imágenes en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan.

– La proporción entre los objetos. Observación de elementos del entorno para el estudio de escalas y proporciones.

– La representación del espacio en la obra de arte. Indagación y propuestas de aplicación.

– Valoración de la importancia de la comunicación y de la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.

Bloque 2. Expresión y creación plástica.

– Línea y Forma. Experimentación con líneas diversas y formas en diferentes posiciones.

– El color. Las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Búsqueda de resultados sobre diferentes soportes. Cualidades de los materiales. Manipulación y tratamiento no convencional.

– La textura en la representación. Utilización creativa.

– Técnicas y recursos diversos en la elaboración de imágenes.

– La construcción de estructuras sencillas. Creaciones plásticas para la representación teatral.

– La fotografía. Técnica fotográfica básica: enfoque y planos.

– Los recursos digitales para la elaboración de producciones artísticas.

– El patrimonio cultural como referente de aspectos artísticos aplicados en producciones propias.

– Códigos artísticos. Asimilación de claves como medio de expresión de sentimientos e ideas.

– La creación artística individual o en grupo. Planteamiento de un proceso completo de creación plástica y visual adecuado a sus posibilidades e intereses. Reparto de tareas y respeto a las aportaciones propias y de los demás.

– Iniciación a la composición abstracta.

Bloque 3. Escucha.

– Cualidades de los sonidos. Discriminación auditiva, denominación y representación gráfica.

– Rasgos característicos de la música vocal e instrumental de distintos estilos y culturas. Agrupaciones vocales.

– Instrumentos musicales y su clasificación según diversos criterios. Reconocimiento y manipulación de instrumentos populares de Castilla y León.

– La frase musical y otros recursos formales. Consolidación mediante la experiencia práctica.

– La partitura. Concepto y aplicación práctica mediante esquemas inventados como guía para la audición.

– Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.

– Los lenguajes musicales a partir de la escucha de audiciones originarias de distintos estilos y culturas. La riqueza en la diversidad cultural.

– Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.

– Actitud atenta y silenciosa y respeto a las normas de comportamiento durante la audición musical.

Bloque 4. Interpretación y creación musical.

– El sonido y la expresión musical. Interpretación y creación basadas en emociones y experiencias. Creación vocal e instrumental.

– La voz y los instrumentos. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.

– Repertorio de canciones al unísono, cánones y piezas instrumentales sencillas. Repertorio de músicas populares de Castilla y León.

– Técnicas de interpretación vocal o instrumental. Coordinación y sincronización individual y colectiva.

– Repertorio de danzas y secuencias de movimientos fijados. Aproximación a pasos y coreografías básicos.

– Danzas sencillas de Castilla y León.

– La partitura. Grafías convencionales y no convencionales para la interpretación de canciones y obras instrumentales sencillas.

– La puesta en escena de las actividades de interpretación y creación. La responsabilidad y el interés individual en una obra conjunta.

– El ritmo y la melodía. Improvisación sobre bases musicales dadas.

– El acompañamiento para canciones y piezas instrumentales. Utilización de bases pregrabadas.

– La creación de una pieza musical. Composición a partir de elementos dados.

– Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales breves.

– Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación y respeto a las normas.

– El sentido musical a través del control corporal.

– Construcción de instrumentos originales y similares a otros existentes.

– Interés por ajustar el proceso de creación musical a las intenciones inicialmente previstas.

– Grabación en el aula como recurso creativo: puzles y *collages* sonoros.

– Utilización de la danza como medio de expresión de diferentes sentimientos y emociones.

***Contenidos del tercer ciclo de Educación Primaria***

Bloque 1. Observación plástica.

– Las estructuras geométricas y los elementos naturales. Exploración de sus posibilidades plásticas y expresivas.

– Protocolos de observación de aspectos, cualidades y características de elementos naturales y artificiales en la expresión oral y escrita.

– Características, elementos, técnicas y materiales de las obras artísticas como referentes para la recreación de las mismas y la creación de obras nuevas.

– Manifestaciones artísticas de carácter popular. Documentación, registro y valoración.

– Estudio del patrimonio artístico de Castilla y León.

– La obra artística como instrumento de comunicación personal y de transmisión de valores culturales.

– La imagen en los medios y tecnologías de la información y la comunicación. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales.

– El volumen en el plano. Análisis de las formas de representación según el punto de vista o la situación en el espacio.

– La representación de las formas en el espacio. Comparación en diferentes áreas o ámbitos.

Bloque 2. Expresión y creación plástica.

– Las formas abiertas y cerradas. La línea. Experimentación según su forma, dirección y situación espacial.

– Los colores complementarios y opuestos. Aplicación de tonalidades de forma intencionada.

– Cambios en los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz. Exploración en la creación plástica.

– Los materiales y sus posibilidades de manipulación. Aplicación adecuada de los resultados obtenidos en las representaciones plásticas.

– Texturas para caracterizar objetos e imágenes.

– La técnica mixta en la elaboración de obras.

– La construcción de estructuras y la transformación de espacios usando nociones métricas y de perspectiva.

– La creación de ambientes para la representación teatral.

– Tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.

– La cita en el arte. Composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas.

– Los documentos propios de la comunicación artística. Preparación de carteles o guías.

– La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.

– La composición plástica y visual. Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.

Bloque 3. Escucha.

– Escucha activa y comentario de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.

– El análisis de la música en diversos medios de información y comunicación.

– Reconocimiento y clasificación de diferentes registros de la voz.

– Las agrupaciones vocales e instrumentales más comunes del repertorio escolar.

– Los instrumentos acústicos y electrónicos. El ordenador como instrumento.

– Las formas musicales. Identificación de repeticiones y temas con variaciones.

– La grabación en el aula. Escucha y análisis del repertorio propio del grupo o clase.

– La escucha como base de documentación. Las fuentes de información.

– La escucha de espacios naturales y artificiales. Paisaje sonoro en los distintos entornos de Castilla y León.

– Técnicas básicas de recogida de datos para la construcción del pensamiento musical.

– Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y representaciones musicales.

– El criterio musical. Valoración e interés por la música de diferentes épocas y culturas.

– La contaminación acústica. Identificación de agresiones acústicas y contribución activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo.

Bloque 4. Interpretación y creación musical.

– Posibilidades sonoras y expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos al servicio de la interpretación musical.

– Repertorio de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. Repertorio del folclore de Castilla y León.

– Interpretación de piezas vocales y/o instrumentales sobre acompañamientos grabados.

– Coreografías a partir de movimientos fijados e inventados partiendo de estímulos sensoriales diversos.

– Repertorio de danzas y coreografías en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas.

– Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Repertorio en grado creciente de dificultad.

– Aproximación a la historia de la música.

– El concierto de grupo. Reparto de responsabilidades en la interpretación y dirección del grupo. Respeto a las aportaciones de los demás y a la persona que asuma la dirección.

– Utilización de instrucciones para la construcción de instrumentos.

– La improvisación vocal, instrumental y corporal en respuesta a estímulos visuales, verbales, sonoros y musicales.

– Creación de secuencias musicales para una obra dada teniendo en cuenta el sentido de las diferentes partes de una obra musical.

– El acompañamiento en canciones y piezas instrumentales.

– Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.

– Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales de diferentes estilos.

– Lenguajes musicales. Utilización de grafías convencionales y no convencionales para registrar y conservar la música inventada.

– La realización de producciones musicales. Constancia y exigencia en la participación individual y en grupo.

**4. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Toda programación curricular debe recoger diferentes medidas para atender a la diversidad, especialmente en un momento como el que vivimos, en el que la heterogeneidad y la interculturalidad del alumnado es cada día mayor. Los niños y niñas son muy diferentes entre sí, lo que obliga a un mayor esfuerzo por una atención personalizada de parte del personal docente e impide la generalización del proceso de enseñanza.

Las propuestas para atender a la diversidad desde la educación musical deben centrarse fundamentalmente en los siguientes puntos:

* Las actividades no pueden ser cerradas, de manera que permitan distintas posibilidades en función de las características del alumnado.
* El refuerzo educativo se debe llevar a cabo a través de la pedagogía del éxito, es decir, valorando los pequeños logros de cada uno.
* Las agrupaciones tienen que ser flexibles, de forma que favorezcan la interrelación del alumnado.
* Las técnicas de trabajo han de fomentar la cooperación y la integración. Responsabilizar a los alumnos de tareas concretas o consensuar las actividades de manera individual o global pueden ayudar en ocasiones a conseguir este objetivo.
* Las actividades deben realizarse en un tiempo previamente establecido y siguiendo un itinerario marcado.
* Las dinámicas deben estar enfocadas a potenciar los aspectos positivos de cada grupo y a tratar de superar los negativos. Por ejemplo, el alumnado inmigrante puede ser una oportunidad de enriquecimiento para todos, por lo que se pueden propiciar ocasión para que hable de las culturas de sus respectivos países; los alumnos más inquietos, que son los que necesitan estar en continuo movimiento, pueden ser los encargados de la distribución del material, de su organización y, en definitiva, de aquellas tareas que requieran desplazamiento; los niños y niñas con dificultades de relación precisan de un especial atención para que no queden aislados en ningún momento, etcétera.

**5. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS**

Son las capacidades de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada. Suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Sus rasgos diferenciales son:

* Constituyen un “saber hacer”, un saber que se aplica.
* Son susceptibles de adecuarse a una gran diversidad de contextos.
* Tienen carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes.

Para que una competencia pueda considerarse básica debe cumplir tres condiciones:

* Contribuir a obtener resultados de alto valor personal o social.
* Poder aplicarse a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes.
* Permitir a las personas que la adquieran superar con éxito exigencias complejas.

Las competencias básicas no deben interpretarse como si fuesen los aprendizajes mínimos comunes, aunque formen parte de los mismos, sino como orientaciones de los aprendizajes para conseguir que los alumnos desarrollen diversas formas de actuación y adquieran la capacidad de enfrentarse a situaciones nuevas.

Su principal contribución y en lo que enriquecen nuestro currículo consiste en orientar la enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter de imprescindibles. No sustituyen a los elementos que se contemplan en el currículo, sino que los completan planteando un enfoque integrado e integrador de todo el currículo escolar.

La propuesta de competencias básicas incluida en el currículo español, partiendo de la propuesta de la Unión Europea, adaptada a nuestro marco y a nuestras circunstancias específicas, consta de ocho competencias:

* Competencia en comunicación lingüística: se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento, tanto de comunicación oral o escrita, como de aprendizaje y de regulación de conductas y emociones.
* Competencia matemática: es la habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático.
* Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: habilidad para interactuar en el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, para comprender esos fenómenos, predecirlos, mejorarlos y preservar las condiciones de vida.
* Tratamiento de la información y competencia digital: habilidad para buscar, obtener, procesar y comunicar la información y transformarla en conocimiento.
* Competencia social y ciudadana: permite vivir en sociedad, comprender la realidad social del mundo en el que se vive y ejercer la ciudadanía democrática.
* Competencia cultural y artística: supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, y utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y como patrimonio de todos.
* Competencia para aprender a aprender: ayuda a iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuarlo de manera autónoma a lo largo del tiempo.
* Autonomía e iniciativa personal: se refiere a la posibilidad de optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella tanto en lo personal como en lo social.

Estas competencias básicas no son independientes entre sí sino que están entrelazadas. Pretenden también, y tienen como finalidad, integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales como los no formales y los que corresponden a las diferentes áreas o materias del currículo. En cada unidad de *Siente la música* se trabajan aquellas que son más adecuadas en consonancia a los contenidos de esa unidad, como se especifica en las programaciones de cada curso.

**Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas**

*Contribución del área al desarrollo de las competencias básicas*

El área de Educación Artística contribuye a la adquisición de distintas competencias básicas.

A la *competencia cultural y artística* lo hace directamente en todos los aspectos que la configuran. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentadas en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio.

Al hacer de la exploración y la indagación los mecanismos apropiados para definir posibilidades, buscar soluciones y adquirir conocimientos, se promueve de forma relevante la *autonomía e iniciativa personal*.

El proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final requiere de una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. Por otra parte, exige la elección de recursos teniendo presente la intencionalidad expresiva del producto que se desea lograr y la revisión constante de lo que se ha hecho en cada fase del proceso con la idea de mejorarlo si fuera preciso. La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad, a la búsqueda de formas innovadoras, sino que también genera flexibilidad pues ante un mismo supuesto pueden darse diferentes respuestas.

El área es también un buen vehículo para el desarrollo de la *competencia social y ciudadana*. En el ámbito de la Educación Artística, la interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. Esta circunstancia exige cooperación, asunción de responsabilidades, seguimiento de normas e instrucciones, cuidado y conservación de materiales e instrumentos, aplicación de técnicas concretas y utilización de espacios de manera apropiada. El seguimiento de estos requisitos forma en el compromiso con los demás, en la exigencia que tiene la realización en grupo y en la satisfacción que proporciona un producto que es fruto del esfuerzo común. En definitiva, expresarse buscando el acuerdo, pone en marcha actitudes de respeto, aceptación y entendimiento, lo que sitúa al área como un buen vehículo para el desarrollo de esta competencia.

En lo que se refiere a la *competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico*, el área contribuye a la apreciación del entorno a través del trabajo perceptivo con sonidos, formas, colores, líneas, texturas, luz o movimiento presentes en los espacios naturales y en las obras y realizaciones humanas. El área se sirve del medio como pretexto para la creación artística, lo explora, lo manipula y lo incorpora recreándolo para darle una dimensión que proporcione disfrute y contribuya al enriquecimiento de la vida de las personas. Asimismo, tiene en cuenta otra dimensión igualmente importante, la que compete a las agresiones que deterioran la calidad de vida, como la contaminación sonora o las soluciones estéticas poco afortunadas de espacios, objetos o edificios, ayudando a los niños y las niñas a tomar conciencia de la importancia de contribuir a preservar un entorno físico agradable y saludable.

A la *competencia para aprender a aprender* se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de un bagaje suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de observación plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, el área hace competente en aprender al proporcionar protocolos de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes.

A la *competencia en comunicación lingüística* se puede contribuir, como desde todas las áreas, a través de la riqueza de los intercambios comunicativos que se generan, del uso de las normas que los rigen, de la explicación de los procesos que se desarrollan y del vocabulario específico que el área aporta. De forma específica, canciones o sencillas dramatizaciones son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario y para desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración, la dicción o la articulación. Se desarrolla, asimismo, esta competencia en la descripción de procesos de trabajo, en la argumentación sobre las soluciones dadas o en la valoración de la obra artística.

Al *tratamiento de la información y la competencia digital* se contribuye a través del uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar al alumno a la creación de producciones artísticas y al análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten. También se desarrolla la competencia en la búsqueda de información sobre manifestaciones artísticas para su conocimiento y disfrute, para seleccionar e intercambiar informaciones referidas a ámbitos culturales del pasado y del presente, próximos o de otros pueblos.

En cuanto a la *competencia matemática*, la expresión artística utiliza la lógica y el razonamiento, las numerosas clasificaciones atendiendo a los más diversos criterios, los números y medidas, tanto en el ámbito musical, con las medidas de tiempo expresadas en diversos conceptos de la métrica, como en el campo plástico y visual, donde los aspectos matemáticos forman parte de sus contenidos. Sin embargo la peculiar aportación que es específica de esta área se refiere al desarrollo creativo que el arte representa por derecho propio. La resolución de problemas comporta una dimensión creativa considerable para permitir encontrar soluciones nuevas y desconocidas a los problemas que las matemáticas plantean.

1. **LA EVALUACIÓN**

La evaluación en la Educación Primaria constituye un proceso fundamental en la práctica educativa, permitiendo en cada momento recoger información y realizar valoraciones para la orientación y la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza aprendizaje. La función de la evaluación es, por un lado, la de medir la evolución individual y del grupo, pero también la de realizar un diagnóstico de aquello que falla y de lo que es positivo, para incidir en estos puntos con posterioridad.

Por las peculiares características de la materia, en la enseñanza musical no siempre es necesario presentar actividades específicas de evaluación. Esta debe constituir un proceso continuo, que adquiera su valor en la retroalimentación que proporciona y que sea capaz de mejorar los procesos de aprendizaje, de diseñar refuerzos específicos y de intervenir en la solución de conflictos actitudinales.

***Tipos de evaluación***

*Siente la Música* proporciona los medios para llevar a cabo dicha valoración, y lo hace mediante tres tipos distintos de evaluación:

* Inicial, mediante las propuestas didácticas de las páginas de apertura de cada unidad, que tienen la finalidad de detectar ideas previas, intereses, experiencias musicales, aptitudes rítmicas, melódicas y auditivas para la educación musical, diferencias individuales, relaciones grupales, etc.
* Formativa, a través de las actividades que se proponen a lo largo del curso, cuya intención es valorar, no tanto los resultados como los procesos llevados a cabo en el aprendizaje.
* Sumativa, con las pruebas de evaluación que se realizan al final de cada unidad didáctica y que informan sobre la evolución de las capacidades de los alumnos en un momento determinado del proceso educativo.

***Instrumentos de evaluación.***

*Siente la Música* pone al alcance del profesorado los instrumentos más adecuados para lograr una valoración eficaz de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son los siguientes:

* Observación sistemática, que se puede reflejar en las hojas de registro de los alumnos que están al final de la guía didáctica. Permite anotar de forma periódica los progresos, así como las cuestiones relativas a la conducta de los alumnos en el desarrollo de una actividad.
* Diálogo, que permite evaluar los conocimientos previos, así como detectar las carencias o las potencialidades del grupo. Las páginas de apertura de cada unidad didáctica se presenta generalmente como una ocasión para compartir las experiencias musicales de cada uno y los conocimientos que se tienen sobre el tema que se va a tratar.
* Pruebas específicas de evaluación, englobadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, que servirán para obtener información sobre aspectos concretos difíciles de apreciar a través de otros instrumentos. En los recursos de la guía didáctica, *Siente la Música* cuenta con unas pruebas de evaluación que facilitarán la tarea de medir el grado de asimilación de los contenidos de cada unidad didáctica.
* Autoevaluación, que constituye un referente claro para el alumnado de su propio proceso de aprendizaje, pero que también puede servir al profesorado para realizar sus valoraciones.
* Organización de actividades para celebrar distintos acontecimientos culturales, que son un perfecto medido de las actitudes del alumnado ante tareas que requieren el trabajo grupal.

***Criterios de evaluación del primer ciclo de educación Primaria.***

1. Describir cualidades y características de materiales, objetos e instrumentos presentes en el entorno natural y artificial, incorporando, al verbalizar sus impresiones, el vocabulario de los ámbitos plástico, visual y sonoro.

2. Explicar con términos sencillos las obras plásticas y musicales conocidas, expresando ideas y sentimientos que las mismas susciten.

3. Reconocer e identificar adecuadamente los términos básicos estudiados de los lenguajes plástico y musical en el análisis de obras del patrimonio artístico, resaltando las aportaciones de la Comunidad de Castilla y León, e incorporarlas en actividades de creación y representación.

4. Representar en un plano bidimensional, distancias, recorridos y situación de objetos y personas en el espacio, partiendo de la exploración mediante movimientos y desplazamientos.

5. Utilizar el dibujo y las técnicas gráficas en sus diferentes funciones, incorporando los contenidos basados en la observación y la expresión.

6. Interpretar, mediante técnicas básicas con la voz, el cuerpo y los instrumentos, creaciones aprendidas o inventadas, reteniendo esquemas rítmicos y melódicos propuestos.

7. Seleccionar y combinar sonidos producidos por la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos para sonorizar relatos o imágenes.

8. Incorporar en las producciones espontáneas propias las cualidades básicas de objetos, materiales e instrumentos, identificadas a partir de su observación y exploración sensorial.

9. Realizar composiciones plásticas y musicales que representen el mundo imaginario, afectivo y social en un clima de respeto y confianza y que permitan comunicar sus vivencias mediante la obra artística.

10. Dramatizar situaciones previamente determinadas con el grupo que incorporen en el planteamiento creativo aspectos plásticos, musicales y dramáticos.

***Criterios de evaluación del segundo ciclo de Educación Primaria.***

1. Describir con elementos del lenguaje plástico y musical las características de hechos artísticos presentes en el entorno y las sensaciones que las obras artísticas provocan, y expresar sus apreciaciones personales con un criterio artístico.

2. Usar adecuadamente algunos de los términos propios del lenguaje plástico y musical en contextos precisos, intercambios comunicativos, descripción de procesos y argumentaciones.

3. Descubrir los componentes que integran una obra musical a partir de los contenidos estudiados, aplicando procesos de análisis e identificación de dichos conceptos, y situándolos en actividades de grupo que favorezcan el intercambio de comentarios y opiniones como indicadores de asimilación.

4. Realizar partituras con grafías no convencionales como representación de obras inventadas, y partituras convencionales como expresión de precisión para la interpretación del repertorio vocal e instrumental.

5. Interpretar un repertorio básico de canciones, piezas instrumentales y danzas, que incorporen obras sencillas del patrimonio musical de Castilla y León.

6. Crear una pieza musical a partir de la selección, combinación y organización de una serie de elementos dados, siguiendo un proceso ordenado y utilizando criterios creativos básicos de composición.

7. Interpretar el contenido de imágenes y representaciones plásticas y visuales con el fin de elaborar mensajes propios que transmitan una información básica.

8. Clasificar texturas, formas y colores, atendiendo a criterios de similitud o diferencia, a partir de los datos obtenidos por la observación y manipulación de materiales.

9. Utilizar instrumentos, técnicas y materiales adecuados para realizar una obra personal no estereotipada, que ofrezca propuestas diversas en diferentes contextos, variedad de soportes utilizados y originalidad en el uso de los materiales.

***Criterios de evaluación del tercer ciclo de Educación Primaria.***

1. Seleccionar y organizar información adecuadamente, a partir de recursos bibliográficos o de Internet, sobre manifestaciones artísticas del patrimonio cultural propio y de otras culturas, de acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con las artes plásticas y la música.

2. Formular opiniones con un criterio estético, oralmente o por escrito y que expresen el respeto y la riqueza de las aportaciones que ofrece, sobre las manifestaciones artísticas (plásticas, visuales y musicales) cercanas, prioritariamente de la Comunidad de Castilla y León, así como de otros pueblos.

3. Reconocer, identificar y poner ejemplos del patrimonio artístico, plástico y musical propio y de otras épocas y culturas, señalando algunos rasgos característicos como referencias creativas.

4. Interpretar obras musicales vocales, instrumentales y danzas, ajustando la propia acción a la de los otros miembros del grupo y priorizando la valoración de actitudes de disfrute del trabajo bien realizado.

5. Registrar la música creada utilizando distintos tipos de grafías que constituyan una guía eficaz y funcional para poder recordar y reconstruir dicha música.

6. Realizar representaciones plásticas de forma cooperativa que impliquen organización espacial, uso de materiales diversos y aplicación adecuada de diferentes técnicas, utilizando los conocimientos de creación plástica adquiridos.

7. Realizar un proyecto artístico haciendo uso de las diversas posibilidades de transformación de materiales, texturas, formas y colores aplicados sobre diferentes soportes.

8. Representar de forma personal, con autonomía y criterio artístico, ideas, acciones y situaciones, valiéndose de los recursos que los lenguajes plástico y musical proporcionan.

9. Utilizar de manera adecuada distintas tecnologías de la información y la comunicación para la creación de producciones plásticas y musicales sencillas.

1. **SIENTE LA MÚSICA**

***Metodología y estrategias educativas***

Durante todo el proceso educativo, es muy importante tener en cuenta las peculiaridades propias de la edad de cada grupo. *Siente la música* propone una metodología que atiende al nivel de desarrollo físico y emocional propio de cada edad.

Así, siguiendo los parámetros de la personalidad del niño, la metodología de *Siente la música* se basa, fundamentalmente, en aprender jugando, pues en los primeros años de la enseñanza el juego es la principal tarea de los niños. El objetivo, por tanto, es hacer que los niños se sumerjan en las actividades a través del entretenimiento; de este modo el aprendizaje se produce de una forma natural.

El método pretende involucrar a los niños de modo activo y, en la medida de lo posible, autónomo. Todos los materiales de *Siente la música* están preparados para conseguir un aprendizaje personalizado y desarrollar las habilidades necesarias para un adecuado progreso emocional y físico. En todos los grupos existen diversidad de estilos y niveles de aprendizaje.

*Siente la música* trata de adecuarse a las necesidades reales de cada aula para conseguir los mejores resultados posibles en todos y cada uno de los alumnos.

Numerosos estudios prueban que las personas tienden a utilizar de manera más frecuente uno de los dos hemisferios del cerebro, el que controla el aspecto emocional o el que maneja la lógica. La metodología de *Siente la música* permite trabajar ambos hemisferios, con ejercicios que potencian, bien la capacidad de razonar (actividades de relacionar, secuenciaciones, memorizar canciones, producción vocal, etc.) o bien el terreno emocional (expresión corporal o vocal, improvisación, etc.).

Con una estructura clara y una presentación muy divertida, *Siente la música* busca fomentar y desarrollar el proceso de aprendizaje cumpliendo los siguientes objetivos:

• Promover, no sólo el desarrollo de las habilidades musicales, sino también otras destrezas necesarias en el desarrollo global del niño.

• Desarrollar la creatividad y la imaginación de los niños mientras aprenden Música.

• Integrar los problemas sociales y morales como parte de la experiencia de aprendizaje.

• Infundir confianza y hacer que los niños disfruten con las actividades musicales dentro de un ambiente libre y divertido, para proporcionarles las mayores oportunidades de éxito.

• Fomentar, desde nuestra materia, el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, a través del material multimedia que va en la carpeta del alumno y del software para pizarras interactivas del profesor.

***Organización interna.***

Cada unidad didáctica de *Siente la Música* está estructurado en seis páginas que corresponden a seis propuestas musicales diferentes, manteniendo, unidad la unidad, una evolución clara y coherente. Estas seis propuestas varían en función del ciclo para adecuarse a la edad de los alumnos y a sus intereses y capacidades.

**PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**Música en mi vida**

La primera página de cada unidad es el hilo conductor de dicha unidad. Pretende introducir a los niños en un mundo sensorial a través de la percepción de sonidos cercanos a su entorno cotidiano. De esta forma, *Siente la música* potencia la discriminación auditiva en ambientes conocidos por los niños, tales como la casa, el mundo animal, la naturaleza o las fiestas.

**¡A cantar!**

Las canciones deben ser protagonistas principales en el Primer Ciclo de Educación Primaria. Proporcionan a los niños el desarrollo de habilidades vocales de una manera estimulante. También se prestan al mimo, la acción y la representación, y mejoran la respiración y la vocalización, así como las posturas correctas que facilitan la emisión de la voz. *Siente la música* cuenta con una variada selección de canciones que, además de divertir, pretenden cumplir con todos los aspectos anteriormente mencionados. La *Canal Street Jazz Band* ha grabado las bases musicales de todas las canciones para que los niños canten a ritmo de jazz.

**Lenguaje musical**

A través de actividades prácticas y con ejemplos familiares para los niños, estas páginas pretenden que tomen un primer contacto con algunos signos gráficos del Lenguaje musical; en este primer ciclo, aprenderán, entre otras cosas, la figura negra y su silencio, así como el pentagrama, la clave de sol y las notas sol, mi y la. También comenzarán a familiarizarse, de modo implícito, con las cualidades del sonido (intensidad, altura, duración y timbre).

**¡A tocar!**

Estas páginas tratan de cumplir varios objetivos: fomentar la creatividad por medio de la improvisación de sonidos con el propio cuerpo o con instrumentos escolares; practicar el pulso y el ritmo mediante esquemas rítmicos y partituras no convencionales, e iniciarles en el conocimiento de algunos instrumentos de pequeña percusión, en ocasiones, con algunas prácticas de construcción de instrumentos. La educación musical en los primeros años tiene un componente fundamentalmente experimental. Por este motivo, estas páginas son perfectas para que los niños conozcan las posibilidades sonoras de su cuerpo o de algunos objetos cercanos a su entorno.

**¡A moverse!**

La expresión corporal y dramática es la habilidad que se pretende trabajar en estas páginas, mediante la improvisación de movimientos, el aprendizaje de nuevas coreografías o la dramatización. Además, los niños tendrán la oportunidad de aprender bailes tradicionales y danzas del mundo, lo que favorecerá el acercamiento a su propio patrimonio cultural y el respeto a las tradiciones de otros lugares. El DVD que acompaña a este método te ayudará a preparar los pasos de algunas danzas.

**Tiempo de juego**

Como ya hemos dicho, el juego es para los niños parte de su experiencia diaria, y su valor a menudo sobrepasa la práctica de cualquier otra actividad. En la última página de cada unidad, a través del juego, los niños tienen la oportunidad de interactuar y cooperar con sus compañeros. Se crea así el ambiente perfecto para que se sumerjan en el mundo de la música de modo natural.

***Temporalización***

El número de sesiones del libro del alumno, treinta y seis, está totalmente ajustado a las horas lectivas dedicadas a la enseñanza de Música. No obstante, *Siente la música* es muy flexible y se puede adaptar a cualquier situación del profesorado. Así, si complementamos el libro del alumno con el cuaderno de actividades, el material multimedia, las secciones fotocopiables de esta guía y los juegos didácticos que se incluyen en el maletín y en la caja de recursos las sesiones se pueden prolongar de treinta y seis hasta aproximadamente ochenta.

Sugerimos organizar el curso con dos unidades por cada trimestre.

**Programación**

***Primer curso de Educación Primaria***

**Unidad 1**

**Silencio, se escucha**

**Justificación**

Despertar el interés por el aprendizaje de la música y abrir los oídos al sonido y al silencio. Identificar el propio cuerpo como instrumento.

**Objetivos**

* Aprender los conceptos de sonido y silencio y cómo se producen.
* Diferenciar el sonido del silencio y disfrutar de ambos.
* Comprobar el poder de la música para expresar y provocar emociones.
* Utilizar el canto colectivo para motivar al alumnado en el aprendizaje musical.
* Conocer las resonancias de la voz y sus posibilidades.
* Introducirse en la prelectura y preescritura rítmicas.
* Tomar un primer contacto con las figuras negra y silencio de negra.
* Interiorizar y sentir el concepto de pulso.
* Utilizar el cuerpo como instrumento de percusión.
* Conocer algunos instrumentos escolares de pequeña percusión.
* Practicar sencillos movimientos al ritmo de dichos instrumentos.
* Trabajar la discriminación auditiva y la capacidad psicomotriz.
* Practicar los reflejos y la agilidad mental mediante el juego y la música.
* Valorar el juego como medio de aprendizaje.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* El sonido y el silencio en diferentes entornos. Contraste entre ambos.
* La canción infantil.
* Los instrumentos corporales.
* El concepto de pulso.

*Bloque 4. Interpretación y creación musical*

* Exploración de las posibilidades de la voz.
* El canto en grupo.
* Las resonancias de la voz.
* La lectura y la preescritura rítmicas.
* Grafía no convencional.
* Figuras: negra y silencio de negra.
* Expresión gestual de la práctica de instrumentos.
* Posibilidades expresivas del cuerpo.
* Técnica dramática: el mimo.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Interacción oral al escuchar y al hablar. Diálogo.
* Expresión de las opiniones propias.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Acercamiento a la noción de sonido.
* Sonido y silencio en el entorno cotidiano.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Identificar Internet como fuente de recursos.

*Competencia social y ciudadana*

* Fomento de la convivencia a través del baile.
* Respeto del turno de palabra.
* Trabajo en equipo.

*Competencia cultural y artística*

* Acercamiento a la cultura popular a través de los instrumentos tradicionales.
* Valoración de las manifestaciones artísticas presentadas.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Apreciar las diferencias entre sonido y silencio, reconocerlos y discriminar los primeros.
* Saber mantener el pulso de una canción.
* Memorizar la letra de una canción e interpretarla en grupo.
* Descubrir las posibilidades sonoras del cuerpo y aprender a utilizarlas.
* Distinguir la figura negra y su silencio.
* Coordinar movimientos para interpretar una coreografía.
* Reconocer el sonido de algunos instrumentos escolares de percusión y conocer la forma de tocarlos.

**Unidad 2**

**Sonidos cotidianos**

**Justificación**

Comprender la diferencia entre sonido y ruido aprendiendo a valorar los primeros y a rechazar los últimos.

**Objetivos**

* Discriminar sonidos cotidianos. Diferenciar entre sonido y ruido.
* Ampliar el vocabulario relativo a los sonidos de la vida cotidiana.
* Valorar las posibilidades del canto espontáneo y colectivo.
* Tomar contacto con el pentagrama y la clave de sol.
* Conocer el sonido y la nota sol y su posición en el pentagrama.
* Reconocer y diferenciar sonidos fuertes y suaves.
* Conocer las posibilidades sonoras del cuerpo y de algunos instrumentos de pequeña percusión.
* Mantener el pulso de una pieza musical.
* Interpretar una coreografía con la ayuda de un musicograma.
* Conocer dos instrumentos tradicionales de viento: la flauta y la gaita.
* Identificar la función del almirez como instrumento musical.
* Practicar los reflejos y la agilidad mental mediante el juego.
* Apreciar una pieza musical clásica.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* El sonido y el ruido en el entorno próximo al niño.
* Cualidades del sonido: intensidad.
* Los instrumentos corporales y de pequeña percusión.
* Presentación de la caja china.
* Instrumentos tradicionales: la flauta y la gaita.
* El movimiento y la audición de una obra clásica.

*Bloque 4. Interpretación y creación musical*

* Los beneficios del canto colectivo.
* Los instrumentos corporales y de percusión como acompañamiento de una canción.
* Grafía convencional y no convencional: la figura negra y su silencio.
* La clave de sol y el pentagrama.
* Introducción de las notas musicales: sol.
* Interpretación de un musicograma.
* Práctica de los reflejos mediante el juego.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Progresión en la expresión y comprensión de mensajes orales propios de situaciones comunicativas diversas, en este caso, relacionados con el entorno próximo del niño.
* Expresar las propias opiniones y sentimientos.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Interacción con el espacio circundante, tanto con los aspectos naturales como con los generados por la interacción humana.

*Competencia social y ciudadana*

* Profundización en el conocimiento y la realidad cercana al niño como forma de comprensión de la realidad social.

*Competencia cultural y artística*

* Valoración de la música como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.
* Acercamiento al patrimonio cultural a través de la música clásica.

*Competencia para aprender a aprender*

* Vivir experiencias de aprendizaje colectivo.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Indagación en el conocimiento de uno mismo, identificando emociones propias y comprendiendo las de los demás.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Reconocer los sonidos cotidianos y saber identificarlos en la ilustración.
* Respetar a los compañeros en la interpretación de una canción en grupo.
* Mantener la coordinación y el ritmo en las percusiones corporales e instrumentales.
* Identificar la nota sol en el pentagrama y reconocer la clave de sol.
* Interpretar esquemas rítmicos con grafías convencionales y no convencionales.
* Diferenciar y producir sonidos fuertes y suaves.
* Mantener la atención, la coordinación y la plasticidad en los movimientos de una coreografía.
* Reconocer el sonido de la flauta y la gaita.
* Adoptar una actitud positiva ante un juego de competición.

**Unidad 3**

**El casco urbano**

**Justificación**

Tomar contacto con el concepto de altura de los sonidos.

**Objetivos**

* Discriminar sonidos y ruidos en el casco urbano.
* Cantar de forma espontánea con acompañamiento de movimientos sencillos.
* Practicar el canto exterior e interior.
* Conocer la nota y el sonido mi. Compararla con la nota y el sonido sol.
* Apreciar las diferencias entre sonidos agudos y graves.
* Conocer los tres tipos de instrumentos de percusión según el material del que están fabricados: madera, metal y membrana.
* Interpretar esquemas rítmicos con instrumentos de pequeña percusión.
* Motivar la escucha mediante el juego.
* Aprender a moverse con los sonidos de un tema seleccionado.
* Conocer y escuchar dos nuevos instrumentos tradicionales: la dulzaina y la guitarra.
* Reforzar el aprendizaje y potenciar la agudeza visual mediante el juego.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha.*

* Los sonidos y los ruidos en el entorno urbano.
* Las onomatopeyas de sonidos urbanos.
* El movimiento como recurso para una audición de una pieza musical clásica.
* Movimiento y dramatización.
* Los instrumentos de percusión: madera, metal y membrana.
* Los instrumentos tradicionales: la dulzaina y la guitarra.
* Instrumentos de pequeña percusión: rascador o güiro, crótalos y pandereta.

*Bloque 4. Interpretación y creación musical*

* El canto interior y el canto exterior.
* La canción popular infantil.
* El canto espontáneo.
* La nota mi.
* Cualidades del sonido: altura.
* El pulso.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Empleo del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, adaptando las comunicaciones al contexto.
* Uso del lenguaje como herramienta de comprensión de la realidad.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Identificación y concienciación sobre la contaminación acústica.

*Competencia social y ciudadana*

* Incorporación de formas de comportamiento individual necesarias para la convivencia en una sociedad plural, ejerciendo una ciudadanía democrática.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Utilizar las herramientas tecnológicas como fuente de aprendizaje.

*Competencia cultural y artística*

* Consideración de la música como parte del patrimonio de los pueblos.

*Competencia para aprender a aprender*

* Iniciación en el aprendizaje y preparación para su continuación de forma autónoma.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Indagación en el conocimiento de uno mismo, identificando emociones propias y comprendiendo las de los demás.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Identificar sonidos del entorno urbano en una ilustración.
* Practicar la educación vocal mediante el canto exterior e interior.
* Mantener el ritmo mientras se acompaña una canción con gestos y percusiones corporales e instrumentales.
* Reconocer los sonidos de algunos instrumentos de percusión y saber clasificarlos por familias.
* Leer y reconocer en el pentagrama las notas sol y mi.
* Apreciar la diferencia entre sonidos graves y agudos.
* Participar activamente en la dramatización de escenas cotidianas marcadas por una audición clásica.
* Descubrir la capacidad expresiva de la música mediante una escucha activa.
* Reconocer los sonidos de la dulzaina y la guitarra.

**Unidad 4**

**Sonidos naturales**

**Justificación**

Adquirir conciencia de la importancia de la respiración y del respeto a la naturaleza.

**Objetivos**

* Conocer los sonidos de la naturaleza.
* Tomar conciencia de la importancia de respetar la naturaleza.
* Escuchar fragmentos musicales clásicos relacionados con la naturaleza y comprobar cómo esta es evocada a través de la música
* Interpretar una canción relacionada con la naturaleza.
* Realizar prácticas de educación vocal con el fin de mejorar la respiración.
* Conocer la nota y el sonido la y apreciar sus diferencias con sol y mi.
* Interiorizar el concepto de duración: sonidos cortos y largos.
* Disfrutar tocando instrumentos de pequeña percusión.
* Interpretar esquemas rítmicos con la voz, instrumentos y mímica.
* Jugar con los sonidos de la naturaleza.
* Sincronizar movimientos sencillos de una danza del mundo.
* Reconocer las diferencias entre dos instrumentos de percusión de similares características.
* Trabajar la psicomotricidad mediante el juego.
* Reforzar la discriminación entre sonido y silencio.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* Los sonidos de la naturaleza.
* Los instrumentos escolares de percusión y su capacidad para acompañar un recitado.
* Diferenciación de sonido y silencio relacionándolos con la movilidad y la inmovilidad del cuerpo.
* Cualidades del sonido: duración.

*Bloque 4. Interpretación y creación musical*

* La importancia de la respiración.
* La canción infantil.
* Canción dramatizada.
* Valor lúdico de la canción.
* Los dos tiempos de la respiración: inspiración y espiración.
* Creación de ritmos con instrumentos corporales y de percusión.
* Control del cuerpo: movimiento, reposo y desplazamiento por el espacio.
* Coreografía de una danza popular del mundo.
* Memorización de movimientos acumulativos.
* La nota y el sonido la.
* Introducción a la corchea.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Utilización del lenguaje como medio para regular conductas y emociones, a través de la lectura de diversos tipos de textos, por ejemplo canciones.
* Uso del lenguaje como vehículo de expresión de sentimientos.

*Competencia matemática*

* Habilidad para utilizar números a través del recuento de notas, tiempos, pulsos, etc.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Habilidad para mejorar y preservar las condiciones de vida en la naturaleza, respetando los seres vivos.
* Contacto y conocimiento del entorno natural próximo al alumno.
* Conciencia de la influencia del ser humano en el medio ambiente.

*Competencia social y ciudadana*

* Fomento del trabajo en equipo aceptando las reglas de juegos grupales.

*Competencia cultural y artística:*

* Valorar la música como patrimonio cultural y fuente de aprendizaje y disfrute.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Destreza en la búsqueda de informaciones y en la investigación.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Adquisición de responsabilidad con respecto a las propias decisiones, tanto en el ámbito personal como en el social.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Discriminar sonidos de la naturaleza e identificarlos en la ilustración.
* Practicar correctamente técnicas para mejorar la respiración.
* Memorizar la letra de una canción y participar activamente en su dramatización.
* Distinguir los sonidos y las notas sol, mi y la, y saber situarlas en el pentagrama.
* Utilizar adecuadamente el vocabulario musical aprendido.
* Establecer diferencias entre sonidos largos y cortos.
* Identificar instrumentos escolares de percusión y conocer la técnica para tocarlos.
* Mantener el ritmo a la hora de acompañar un recitado con instrumentos corporales y de percusión.
* Participar con interés en los juegos, bailes y actividades propuestas.
* Coordinar los movimientos del cuerpo y memorizar los pasos de una coreografía.

**Unidad 5**

**Escucha a los animales**

**Justificación**

Descubrir las posibilidades sonoras del mundo animal y objetos cotidianos. Seguir profundizando en las grafías musicales.

**Objetivos**

* Conocer los sonidos procedentes de animales y conocer sus onomatopeyas.
* Discriminar sonidos mediante el juego.
* Comprobar cómo los clásicos incorporan sonidos de animales a sus obras.
* Aprender una canción relacionada con los animales.
* Dramatizar una canción.
* Desarrollar la memoria a través del canto.
* Recordar las posiciones de las notas sol, mi y la.
* Profundizar en el conocimiento del pentagrama y de la clave de sol.
* Reconocer la diferencia entre ritmo lento y rápido.
* Mejorar la escritura de la clave de sol.
* Construir un instrumento propio.
* Conocer las posibilidades musicales de los objetos cotidianos.
* Desarrollar la creatividad a través de la improvisación.
* Participar en juegos colectivos.
* Mejorar la psicomotricidad mediante el juego.
* Afianzar los sonidos animales.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* Los sonidos del mundo animal.
* Las onomatopeyas de animales y los verbos relacionados con sus sonidos: ladrar, maullar, relinchar, etc.
* Las posibilidades sonoras de diversos objetos.
* Cualidades del sonido: ritmo.
* Identificación del esquema de una pieza musical sencilla.

*Bloque 4. Interpretación y creación musical*

* El canto y la memoria.
* Dramatización de una canción.
* Creación de esquemas rítmicos sencillos.
* Construcción de un instrumento con objetos cotidianos.
* Las notas sol, mi y la y su posición en el pentagrama.
* El pentagrama y la clave de sol.
* Improvisación de movimientos relacionados con el mundo animal.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Capacitación para recopilar y procesar la información recibida, en este caso sobre los animales.
* Uso de la lengua como vehículo de expresión de gustos y opiniones.

*Competencia matemática*

* Utilizar elementos y razonamientos matemáticos para interpretar el pentagrama y la colocación de las notas en él.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Descubrir la música como medio de acercamiento al entorno animal obteniendo, a través de ella, respuestas que ayuden a comprenderlo.

*Competencia social y ciudadana*

* Respetar las opiniones ajenas afrontando los conflictos desde el respeto manteniendo una actitud constructiva.

*Competencia cultural y artística*

* Expresión de las ideas, las experiencias y los sentimientos de forma creativa en el campo musical.
* Acercarse a los clásicos como medio para conocer el entorno animal.

*Competencia para aprender a aprender*

* Búsqueda de respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Desarrollo de valores personales, como la libertad, la autoestima y la seguridad en uno mismo.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Identificar e imitar sonidos de animales con vocablos onomatopéyicos.
* Aplicar técnicas para mejorar el canto, la respiración y la entonación.
* Construir un sencillo instrumento de percusión con materiales de reciclaje y usarlo como acompañamiento rítmico.
* Coordinar movimientos y voz en la dramatización de una canción.
* Descubrir las posibilidades expresivas y comunicativas de los objetos cotidianos.
* Reconocer e identificar las notas sol, mi y la.
* Percibir las diferencias entre ritmos lentos y rápidos.
* Descubrir las posibilidades del juego para asimilar conceptos musicales desde la vivencia de los mismos.
* Participar en la improvisación de movimientos en grupo y en la dramatización de escenas del mundo animal.
* Coordinar de manera adecuada los gestos imitando movimientos de animales.

**Unidad 6**

**¡Fiesta!**

**Justificación**

Reconocer la importancia de la música en las fiestas.

Repaso general de lo aprendido en el curso.

**Objetivos**

* Apreciar la importancia de la música en nuestra vida, especialmente en momentos festivos.
* Distinguir diferentes tipos de agrupaciones musicales.
* Cantar una canción en dos grupos: solistas y coro.
* Repasar las figuras negra y silencio de negra, el pentagrama y la clave de sol.
* Afianzar las posiciones de las notas sol, mi y la en el pentagrama.
* Identificar los instrumentos que han ido conociendo a lo largo del curso.
* Explorar y experimentar las posibilidades sonoras de los cascabeles y el tambor.
* Reforzar sus capacidades auditiva y psicomotriz.
* Conocer y bailar un tema popular.
* Practicar la coordinación de movimientos.
* Sentir una pieza musical clásica y vivirla mediante una actividad lúdica.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha.*

* Las agrupaciones musicales.
* Acercamiento a la historia de la Música.
* Los solistas y el coro.
* Reconocimiento auditivo de los instrumentos trabajados en el curso.
* Conocemos dos nuevos instrumentos: cascabeles y tambor.
* Acercamiento a instrumentos populares de otros países. (México)
* Escucha activa de una pieza musical.

*Bloque 4. Interpretación y creación musical.*

* Juegos vocales: repetición de esquemas en eco.
* Interpretación de esquemas rítmicos sencillos.
* El valor lúdico de la canción infantil.
* Expresión instrumental con instrumentos corporales y de percusión escolar.
* Interpretación individual y grupal.
* Figuras musicales: negra, y su silencio.
* Las notas sol, mi y la.
* La clave de sol y el pentagrama.
* Lectura e interpretación de esquemas rítmicos sencillos.
* Interpretación de una danza popular.
* Desarrollo de la psicomotricidad y la coordinación.
* El movimiento como recurso para la audición.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Capacitación para comprender, interpretar y usar diferentes textos, como los de las canciones infantiles.
* Utilización del lenguaje como medio para expresar sentimientos, ideas y opiniones.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Búsqueda de información y transformación de la misma en conocimiento a través del CD-ROM interactivo.

*Competencia social y ciudadana*

* Valoración de las fiestas como medio de relación, cooperación y compromiso con los demás.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciar las manifestaciones culturales y artísticas de distintos países.
* Acercamiento a las distintas formas de expresión de sentimientos, ideas y experiencias de forma creativa a través de las fiestas populares.

*Competencia para aprender a aprender*

* Aceptación de la diversidad de respuestas a una cuestión y motivación para enfrentar una misma situación con distintos enfoques.
* Autoevaluación de la tarea.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Actuar con criterio propio a la hora de manifestarse y desarrollar sus ideas en cualquier ámbito.

**Criterios de evaluación**

* Valorar y respetar las músicas que caracterizan distintos ambientes festivos.
* Reconocer distintas agrupaciones musicales.
* Distinguir las voces solistas y los coros en la interpretación de una canción.
* Reconocer las posiciones de las notas sol, mi y la en el pentagrama, tanto en la lectura como en la escritura.
* Mantener el ritmo en la interpretación de esquemas en grupo con instrumentos de percusión y corporales.
* Demostrar interés por el descubrimiento de nuevos instrumentos escolares de percusión.
* Memorizar y coordinar movimientos en la interpretación de una coreografía en grupo.
* Ajustar el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos.
* Valorar y disfrutar una pieza musical clásica.
* Discriminar acústicamente instrumentos escolares de percusión.
* Recordar los movimientos corporales asociados a los sonidos de distintos instrumentos.
* Adoptar una actitud positiva en las interpretaciones grupales, tanto de canciones como de coreografías.

**Segundo curso de Educación Primaria**

**Unidad 1**

**¿Oyes o escuchas?**

**Justificación**

Desarrollar la capacidad de escuchar, aprovechando todas las oportunidades para aprender y disfrutar con la música.

**Objetivos**

* Entender la diferencia entre oír y escuchar.
* Concienciarse de que estamos rodeados de sonidos y de la importancia de saber escucharlos, especialmente los que educan en música.
* Aprender una nueva canción y dramatizarla.
* Valorar la importancia del canto.
* Repasar todos los conceptos de lenguaje musical aprendidos el curso anterior: la figura negra y el silencio de negra, el pentagrama, la clave de sol y las notas sol, mi y la.
* Conocer una nueva nota: re.
* Repasar pequeños instrumentos de pequeña percusión.
* Practicar esquemas rítmicos.
* Aprender un nuevo baile y practicar sus pasos.
* Conocer un nuevo instrumento tradicional de viento: el acordeón.
* Trabajar la psicomotricidad y la discriminación auditiva mediante el juego.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* La diferencia entre oír y escuchar.
* Discriminación acústica de distintos ambientes sonoros.

*Bloque 4. Interpretación y creación*

* La importancia del canto.
* Los gestos como medio para dramatizar una canción.
* La canción infantil.
* El silencio real en la interpretación.
* Técnicas de educación vocal: vocalización.
* Lectura de esquemas rítmicos sencillos con instrumentos de percusión.
* Instrumentos tradicionales: el acordeón.
* El pentagrama y la clave de sol.
* Las notas sol, mi y la.
* La nota re.
* Figuras: negra y silencio de negra.
* El concepto de pulso.
* El baile regional.
* Posibilidades expresivas del cuerpo.
* Control del cuerpo: movimiento, reposo y desplazamiento en el espacio.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Valoración de la escucha, la comprensión y la comunicación.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Acercamiento a los conceptos oír y escuchar.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Desarrollo de habilidades para acceder a la información a través de las nuevas tecnologías.

*Competencia social y ciudadana*

* Aceptación de las diferencias y desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto y la empatía.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciación de la música como elemento artístico y cultural.
* La música en su faceta histórica.
* Acercamiento a la cultura popular a través de los instrumentos tradicionales.

*Competencia para aprender a aprender*

* Aceptación de los conocimientos propios y de la necesidad de adquirir nuevos progresivamente.
* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Reconocer las diferencias entre oír y escuchar e identificar distintas situaciones sonoras relacionadas con esto.
* Practicar las técnicas de educación vocal aprendidas en el curso anterior.
* Memorizar la letra de una canción e interpretarla en grupo.
* Conocer las posibilidades del cuerpo como acompañamiento de una canción.
* Reconocer en el pentagrama las notas sol, mi y la, y afinar la entonación de dichas notas.
* Mantener el ritmo en la interpretación de esquemas con grafías convencionales y no convencionales.
* Aprender los pasos de una coreografía y coordinar los movimientos propios con los de los compañeros en un espacio delimitado.
* Improvisar movimientos y saber controlar el cuerpo.
* Calidad y limpieza en la presentación de los trabajos del cuaderno.

**Unidad 2**

**Música a cualquier hora**

**Justificación**

Tomar conciencia de la presencia de la música en muchos aspectos de la vida cotidiana.

**Objetivos**

* Mostrar cuándo es bueno escuchar música y cuándo no.
* Apreciar el silencio.
* Conocer nuevos géneros musicales.
* Entender la importancia de la música en las situaciones cotidianas.
* Aprender una canción cuidando especialmente la respiración.
* Aprender dos nuevas notas musicales: do y do’.
* Identificar la representación musical de la intensidad de los sonidos.
* Explorar nuevas posibilidades sonoras con instrumentos como las campanas melódicas.
* Comprender la diferencia entre sonidos fuertes y suaves.
* Desarrollar la creatividad moviéndose libremente al ritmo de la música.
* Conocer un nuevo estilo musical: el jazz.
* Distinguir instrumentos típicos de la Navidad: carraca, botella labrada, pandereta, zambomba y almirez.
* Practicar la psicomotricidad y la discriminación auditiva mediante el juego.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* Los sonidos del día a día.
* La música como elemento cotidiano.
* Nuevo estilo musical, el jazz, y sus instrumentos más característicos.
* Los sonidos fuertes y suaves.
* Las campanas melódicas.
* Instrumentos navideños: almirez, botella labrada, carraca, pandereta y zambomba.

*Bloque 4. Interpretación y creación*

* La respiración en el canto.
* La intensidad de la voz.
* La canción navideña.
* Las notas do y do’.
* Cualidades del sonido: intensidad.
* El movimiento libre en una audición.
* Dramatización de la expresión instrumental.
* Práctica de los reflejos mediante el juego.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Progresión en la expresión y comprensión de mensajes orales propios de situaciones comunicativas diversas, en este caso, relacionados con el entorno próximo del niño.
* Expresar las propias opiniones y sentimientos.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Interacción con el espacio circundante, tanto con los aspectos naturales como con los generados por la interacción humana.
* Conocimiento del propio cuerpo y de la mecánica de algunas funciones vitales como la respiración.

*Competencia social y ciudadana*

* Respeto por los valores de los demás, las creencias, las culturas y las historias personales, individuales y colectivas.
* Profundización en el conocimiento y la realidad cercana al niño como forma de comprensión de la realidad social.
* Aceptación de las diferencias y desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto y la empatía.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciación de las artes en general y de la música en particular.
* Profundización en el lenguaje corporal y en las músicas que nos rodean.

*Competencia para aprender a aprender*

* Vivir experiencias de aprendizaje colectivo.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Desarrollo de la seguridad en uno mismo y de la capacidad para enfrentarse a los problemas.
* Indagación en el conocimiento de uno mismo, identificando emociones propias y comprendiendo las de los demás.

**Criterios de evaluación**

* Discriminar los sonidos del entorno cotidiano y saber identificarlos en la ilustración.
* Profundizar en la diferencia entre oír y escuchar.
* Utilizar la respiración como elemento potenciador y de mejora del canto.
* Descubrir nuevas posibilidades de obtención de sonidos.
* Identificar las notas sol, mi, la, do y do’ en el pentagrama.
* Diferenciar y producir sonidos fuertes y suaves.
* Ajustar el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos.
* Reconocer el sonido de los instrumentos navideños y recordar movimientos del cuerpo asociados a sonidos.

**Unidad 3**

**Ritmo al trabajar**

**Justificación**

Descubrir que la música es excelente compañera en numerosos trabajos.

**Objetivos**

* Descubrir la importancia de la música en el desarrollo de muchas actividades profesionales, sobre todo las manuales.
* Aprender nuevas canciones.
* Practicar el concepto de pulsación aprendido el curso anterior.
* Conocer una nueva figura musical, la corchea, y su silencio.
* Profundizar en el concepto de altura musical.
* Reconocer instrumentos escolares de pequeña percusión.
* Interpretar esquemas rítmicos.
* Practicar la mímica y las onomatopeyas como medios para expresar situaciones y hacerse comprender por los demás.
* Practicar un juego de ritmo, memoria y coordinación.
* Desarrollar la psicomotricidad mediante el juego.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* Discriminación acústica de sonidos y ruidos en el entorno laboral.
* La música como acompañamiento en el trabajo.
* Los instrumentos de percusión: madera, metal y membrana.
* La canción con acompañamientos rítmicos en ostinato.
* La pulsación.
* La canción como elemento expresivo.
* Cualidades del sonido: altura.

*Bloque 4. Interpretación y creación*

* La canción con acompañamientos rítmicos en ostinato.
* Los instrumentos de percusión: madera, metal y membrana.
* Reconocimiento y práctica de todas las capacidades sonoras de los instrumentos escolares: pandero, triángulo, crótalos, claves, caja china, tambor, castañuelas y maracas.
* Improvisación y expresión instrumental.
* Figuras musicales: corchea y silencio de corchea.
* Posibilidades expresivas del propio cuerpo.
* Movimiento y dramatización: pantomima.
* El movimiento corporal adecuado al espacio y a la música.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Conocimiento de las reglas de funcionamiento del lenguaje.
* Uso del lenguaje como herramienta de comprensión de la realidad.
* Ampliación del vocabulario y uso correcto de términos ligados a las profesiones cercanas al entorno del niño.

*Competencia matemática*

* Habilidad para utilizar los números, contar, conocer los símbolos y el razonamiento matemático en general.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Identificación y concienciación sobre la contaminación acústica.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Desarrollo de habilidades para acceder a la información a través de las nuevas tecnologías.
* Utilizar las herramientas tecnológicas como fuente de aprendizaje.

*Competencia social y ciudadana*

* Habilidades para participar activamente en el trabajo en grupo.
* Incorporación de formas de comportamiento individual necesarias para la convivencia en una sociedad plural, ejerciendo una ciudadanía democrática.

*Competencia cultural y artística*

* Consideración de la música como parte del patrimonio de los pueblos.

*Competencia para aprender a aprender*

* Iniciación en el aprendizaje y preparación para su continuación de forma autónoma.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Desarrollo de la capacidad de transformar las ideas en acciones, es decir, de planificar y gestionar para alcanzar buenos resultados.

**Criterios de evaluación**

* Identificar sonidos del entorno laboral en una ilustración.
* Practicar técnicas de respiración, entonación y articulación en el canto.
* Mantener la pulsación durante la interpretación de una canción en grupo.
* Saber crear sonidos de diferentes alturas.
* Interpretar esquemas rítmicos diferenciando la duración de la figura negra y su silencio.
* Apreciar la diferencia entre sonidos graves y agudos.
* Participar de manera activa en las audiciones utilizando recursos verbales, gestuales e instrumentales.
* Descubrir la capacidad expresiva de la música mediante una escucha activa.
* Discriminar el timbre de los instrumentos escolares de percusión e identificarlos en una ilustración.
* Interiorizar y expresar el sentido rítmico en el canto y en la interpretación con instrumentos.
* Participar en el trabajo colectivo vocal e instrumental.
* Mostrar calidad y esfuerzo en los trabajos realizados.

**Unidad 4**

**Música sin fronteras**

**Justificación**

Reconocer el valor de la música como medio de expresión que favorece la relación entre personas en todo el mundo.

**Objetivos**

* Discriminar los sonidos de distintas procedencias.
* Reconocer la importancia de la música y su capacidad para traspasar fronteras y ser entendida en todo el mundo.
* Interpretar y dramatizar una nueva canción.
* Conocer canciones apropiadas para amenizar los viajes.
* Conocer dos nuevas notas musicales: fa y si.
* Reforzar el concepto de duración: sonidos largos y cortos.
* Disfrutar tocando instrumentos de láminas.
* Interpretar sencillas melodías con dos o tres notas.
* Construir sencillos instrumentos con materiales reciclables.
* Aprender los pasos y los movimientos para bailar una danza del mundo.
* Desarrollar la creatividad inventando pasos diferentes para realizar distintos recorridos.
* Mejorar la psicomotricidad mediante el juego.
* Valorar el enriquecimiento que supone el intercambio con personas de distintas culturas que comparten un mismo entorno.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* La música como forma de expresión que no tiene fronteras.
* La canción infantil.
* Cualidades del sonido: duración.

*Bloque 4. Interpretación y creación*

* Canción dramatizada.
* Valor lúdico de la canción: medio para amenizar los viajes.
* Los instrumentos de láminas y su capacidad para acompañar un recitado.
* Los instrumentos de percusión de sonido determinado.
* Interpretación de una melodía con dos o tres notas conocidas.
* Las notas fa y si.
* Baile en parejas.
* Coreografía de una danza popular del mundo.
* Memorización de movimientos acumulativos.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Conocimiento de las estrategias necesarias para interactuar lingüísticamente de forma adecuada y correcta.
* Valoración del uso reflexivo del lenguaje en general y del musical en particular, así como sus normas básicas de funcionamiento.
* Utilización del lenguaje como medio para regular conductas y emociones.

*Competencia matemática*

* Tratamiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad desde la música.

*Competencia social y ciudadana*

* Adquisición de valores democráticos y aceptación y práctica de las normas sociales.
* Desarrollar el respeto y la aceptación de otras culturas, tomando conciencia de que forman parte sólo de una de las muchas que existen en el mundo.
* Fomento del trabajo en equipo aceptando las reglas de juegos grupales.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciación de la música y de los códigos artísticos de diferentes zonas del mundo.
* Adquirir conciencia de la diversidad cultural del mundo.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Desarrollo de nuevos valores, como la honestidad y la comprensión de las normas, para crear progresivamente un código moral propio.
* Adquisición de responsabilidad con respecto a las propias decisiones, tanto en el ámbito personal como en el social.
* Autoevaluación de la tarea.
* Confianza en las propias creaciones.

**Criterios de evaluación**

* Discriminar sonidos de distintas procedencias.
* Disfrutar con el conocimiento de nuevas canciones y nuevos ritmos.
* Interpretar canciones con gestos y con acompañamiento instrumental.
* Participar en la interpretación de un recitado a diferentes alturas acompañado de instrumentos de láminas.
* Identificar en el pentagrama las notas aprendidas.
* Reconocer las diferencias entre sonidos largos y cortos y saber clasificar los instrumentos según la duración de sus sonidos.
* Adecuar los movimientos a la melodía de la danza y coordinarlos con los de la pareja.
* Memorizar los pasos necesarios para interpretar una danza del mundo.
* Mostrar interés por participar de manera activa en un juego basado en una tradición festiva popular.
* Participar con esfuerzo en los juegos, bailes y actividades propuestas.

**Unidad 5**

**La música nos acompaña**

**Justificación**

Hacerse consciente de que la música nos acompaña en las distintas situaciones de la vida.

**Objetivos**

* Valorar el abanico de posibilidades de disfrute que nos ofrece la música con sus múltiples estilos y ambientes.
* Profundizar en la diferencia entre oír y escuchar.
* Aprender y dramatizar con mímica una nueva canción.
* Desarrollar la memoria a través del canto.
* Reforzar el valor de las figuras negra y corchea a través de esquemas rítmicos.
* Interiorizar el concepto de compás de una manera intuitiva.
* Profundizar en el concepto de timbre.
* Conocer la figura blanca y su silencio.
* Aprender a construir un palo de lluvia.
* Conocer las posibilidades musicales de reciclar objetos cotidianos.
* Conocer un nuevo instrumentos tradicional: las castañuelas.
* Despertar el interés por la música a través de la escucha activa.
* Discriminar sonidos y ruidos.
* Concienciar de la importancia de evitar ruidos molestos para no provocar contaminación acústica.
* Explorar, descubrir y reconocer los sonidos del ámbito cercano.

**Contenidos**

*Bloque 3.Escucha*

* Estilos musicales.
* Sonidos agradables y sonidos desagradables.
* La música en el entorno cotidiano.
* El canto y la memoria.
* Los instrumentos tradicionales: las castañuelas.
* El compás.
* Cualidades del sonido: timbre.

*Bloque 4. Interpretación y creación*

* Juegos vocales.
* Dramatización de una canción.
* Construcción de un instrumento con objetos cotidianos.
* Posibilidades sonoras de diversos objetos.
* Interpretación de esquemas rítmicos con el instrumento de percusión fabricado.
* La figura de blanca y su silencio.
* Las parejas de corcheas.
* El movimiento como recurso para una audición clásica.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Acomodación del discurso a la situación comunicativa en diferentes contextos sociales y culturales.
* Uso de la lengua como vehículo de expresión de gustos y opiniones.
* Capacitación para recopilar y procesar la información recibida.

*Competencia matemática*

* Utilizar elementos y razonamientos matemáticos para comprender las equivalencias entre figuras musicales.

*Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*

* Descubrir la música como medio de acercamiento al entorno obteniendo, a través de ella, respuestas que ayuden a comprenderlo.

*Competencia social y ciudadana*

* Respetar las opiniones ajenas afrontando los conflictos desde el respeto manteniendo una actitud constructiva.

*Competencia cultural y artística*

* Apreciación de las artes escénicas y los instrumentos tradicionales.
* Acercarse a distintos estilos musicales como medio para conocer la diversidad musical.
* Valorar la música como patrimonio cultural y fuente de aprendizaje y disfrute.
* Expresión de las ideas, las experiencias y los sentimientos de forma creativa en el campo musical.

*Competencia para aprender a aprender*

* Búsqueda de respuestas que satisfagan la lógica del conocimiento racional.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Autoevaluación de la tarea.

**Criterios de evaluación**

* Valorar las posibilidades de disfrute que nos ofrece la música.
* Practicar técnicas de educación vocal: vocalización, articulación y respiración.
* Participar de manera activa en el acompañamiento de una canción con movimientos corporales o percusiones instrumentales.
* Reconocer la blanca y su silencio.
* Discriminar distintos tipos de timbres.
* Disfrutar con la elaboración de un instrumento musical con materiales reciclados.
* Mantener el ritmo en la interpretación de esquemas con figuras convencionales de distinta duración.
* Discriminar sonidos y ruidos.
* Descubrir las posibilidades expresivas y comunicativas de los objetos cotidianos.
* Participar de manera activa en una audición cuyo fin es el descubrimiento de un nuevo instrumento tradicional.
* Valorar el silencio como elemento fundamental para disfrutar de la música.
* Concienciar de la importancia de evitar ruidos molestos para no provocar contaminación acústica.
* Calidad en la presentación de las actividades del cuaderno.

**Unidad 6**

**Música y juego**

**Justificación**

Participar activamente en la audición y en la interpretación vocal o instrumental de temas musicales, y aprender a jugar teniendo como fondo músicas atractivas.

**Objetivos**

* Descubrir las posibilidades de la música como compañera de juegos.
* Potenciar el trabajo en equipo entre el alumnado.
* Cantar una nueva canción infantil.
* Lograr la coordinación verbal y mejorar la pronunciación.
* Reforzar la diferencia entre las figuras blanca, negra, corchea y sus silencios.
* Afianzar la posición de todas las notas en el pentagrama.
* Interpretar esquemas rítmicos con pulsaciones de blanca, negra y corchea y sus silencios.
* Conocer los movimientos para participar activamente en una audición musical.
* Moverse por el aula libremente, respetando el espacio de los demás.
* Tomar contacto con la clasificación de los instrumentos en familias: viento, cuerda y percusión.

**Contenidos**

*Bloque 3. Escucha*

* Los sonidos relacionados con momentos lúdicos.
* Canciones para acompañar momentos festivos.
* El valor lúdico de la canción infantil.
* Las familias de instrumentos: cuerda, viento y percusión.

*Bloque 4. Interpretación y creación*

* Juegos vocales: fraseo cambiando vocales.
* Los instrumentos de pequeña percusión y corporales.
* Expresión instrumental mediante instrumentos corporales y de percusión escolar.
* La pulsación: blanca, negra y corchea.
* Figuras: blanca, negra y corchea.
* Notas: do, re, mi, fa, sol, la y si.
* El movimiento como recurso para la audición.
* Interpretación de una coreografía basada en una obra musical clásica.

**Competencias básicas**

*Competencia en comunicación lingüística*

* Comprensión de los mensajes hablados en diversas situaciones comunicativas, como los juegos.
* Empleo del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, adaptando las comunicaciones al contexto.

*Competencia matemática*

* Habilidad para utilizar números a través del recuento de notas, tiempos, pulsos, etc.

*Tratamiento de la información y competencia digital*

* Obtención crítica de información sobre juegos tradicionales y modernos. Búsqueda, selección, registro y tratamiento de la misma.
* Expresión mediante códigos artísticos, especialmente musicales.

*Competencia social y ciudadana*

* Adquisición de experiencias colectivas como reflejo de la organización y el funcionamiento de la sociedad.
* Adquisición de valores, como la libertad, y admisión de los deberes cívicos para una futura participación ciudadana.

*Competencia cultural y artística*

* Acercamiento a las distintas formas de expresión de sentimientos, ideas y experiencias de forma creativa a través de la música

*Competencia para aprender a aprender*

* Optimización de los procesos de aprendizaje según las capacidades y orientación de los mismos a las necesidades personales.

*Autonomía e iniciativa personal*

* Fomento del análisis, la planificación, la toma de decisiones, la actuación y la revisión de las acciones.
* Indagación en el conocimiento de uno mismo, identificando emociones propias y comprendiendo las de los demás.

**Criterios de evaluación**

* Identificar los ambientes sonoros relacionados con situaciones lúdicas.
* Valorar y respetar las músicas que caracterizan distintos ambientes festivos.
* Apreciar el trabajo propio y el de los demás respetando las diferencias.
* Mejorar la coordinación verbal y la pronunciación.
* Discriminar el sonido de los instrumentos y saber agruparlos por familias.
* Mantener el ritmo en la interpretación de esquemas con grafías convencionales y no convencionales.
* Interpretar esquemas rítmicos con percusión corporal e instrumental.
* Leer, expresarse rítmicamente y entonar sencillas partituras.
* Conocer todas las figuras, silencios y notas aprendidas en el curso.
* Participar en audiciones activas demostrando recursos y actitudes de colaboración y respeto por los demás.
* Valorar y disfrutar un tema musical clásico.
* Ajustar el propio movimiento al espacio y a los demás en los desplazamientos.